



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1564  
QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES): PEREIRA FERNANDEZ FELIPE ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:622.183  
Y SON: SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. FELIPE PEREIRA FERNANDEZ, (TEC.ENFERMERIA), MES DE DICIEMBRE/2016, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 15, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA APLICACION DE EQUIDAD RURAL AÑO/2016. EN EGRESO DE PAGO NRO. 119 DE FECHA 03/03/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION. DECRETO ALCALDICIO NRO. 4.302 DE FECHA 26/12/2016. SE AUMENTA SU REMUNERACION DE \$ 400.000 A 691.314, COMO LO ESTIPULA EN CONVENIO. HASTA EL 31/01/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rur:	691.314			
21411	Retenciones Tributarias		69.131		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		622.183	18199670-6	C-0
TOTALES :		691.314	691.314		

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO

Depto. de

04 ENE 2016

Director

DIRECCION DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME